



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 06/17 [CU-017/17]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CIRCULAR CON CONSULTA N° 03

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente Circular con las siguientes consultas:

CONSULTA N° 1:

“ según ítem n°12 de carpintería, sub ítem 12.5 - c), s/pliego puerta de salida de emergencia "chapa", s/planilla de carpintería de "aluminio", cual sería el orden de prelación válido?, los planos o los pliegos? ”

RESPUESTA:

Prevalece la planilla de aberturas, es decir los planos sobre el pliego. La puerta es de aluminio y vidrio de las características allí especificadas.

CONSULTA N° 2:

“En el plano de demolición n°02, no aparece como área a demoler, la losa (l10 a ejecutar), según el plano n°12 de estructura”

RESPUESTA:

Las losas existentes que no estén indicadas en el plano 02/32, de demolición, NO se demolerán. Y la losa L10 se construye encima de la losa existente, apoyada sobre los refuerzos indicados en el plano 12/32, quedando por debajo de esta la losa existente.

CONSULTA N° 3:

“En la documentación bajada de la página de licitación, no se puede abrir el archivo en pdf, estudio de suelo, ya que se encuentra dañado”.

RESPUESTA:

Hemos comprobado y el archivo se puede bajar y abrir correctamente.

CONSULTA N° 4:

“La inspección al sitio es de carácter obligatorio? Se emite certificado? Con quién debemos coordinarla. Contacto telefónico. Comunicación vía e-mail. días y horarios ”

RESPUESTA:

Se establece una nueva fecha de visita para el día 7 de julio de 2017 a las 11:00 hs. La misma no reviste carácter de obligatoria. El lugar de partida será el Hall Principal del Hospital Nacional de Clínicas, calle Santa Rosa N° 1500, ciudad de Córdoba.





Todas las consultas que pudieran surgir durante la visita deberán ser realizadas por escrito a la dirección de correo electrónico ucpypfe@mininterior.gob.ar y la Universidad Nacional de Córdoba emitirá la circular correspondiente.

CONSULTA N° 5:

“Llegado el momento del inicio de obra, el edificio se desaloja total o de manera parcial?”

RESPUESTA:

Al momento del inicio de obra, el edificio estará completamente libre de mobiliario, voz y datos, equipos de aire acondicionado split. Lo que queda a cargo del contratista esta especificado en el pliego particular, ítem 2 : DEMOLICIONES Y REMOCIONES.

CONSULTA N° 6:

“Los hidrantes a proveer e instalar, ¿se conectarán a una red existente?”

RESPUESTA:

El hospital esta proyectando y desarrollando un sistema de extinción y prevención de incendio general; por lo tanto se deben dejar las cañerías e hidrantes instalados; pero sin funcionar, es decir secos. Para su posterior conexión al sistema general del Hospital.

CONSULTA N° 7:

“Plazo para realizar consultas”

RESPUESTA:

El plazo para hacer consultas esta definido en el pliego, art. 04 - "ARTÍCULO 4°: Circulares con consulta y sin consulta. Durante el plazo para la preparación de las propuestas y hasta DIEZ (10) días antes del fijado para la apertura, excepto que el P.C.E. indique uno distinto, los interesados podrán formular, por escrito, consultas relativas a la documentación. Las aclaraciones correspondientes serán evacuadas mediante circulares con consulta, y remitidas por el licitante a todos los interesados que hayan adquirido la documentación licitatoria.


ARQ. MARIA DEL C. FERNÁNDEZ SAIZ
Subsecretaría de Planeamiento Físico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA